

La reducción de daños y riesgos en espacios de ocio privados “bajeras”

Reducing harm and risk in the “bajeras” private leisure premises

Eider Jaime Ariztegui

Asociación HEGOAK Elkarte

Recibido: 12/03/2019 · Aceptado: 18/09/2019

Resumen

La Reducción de Daños y Riesgos es una perspectiva eficaz en la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas, ya que favorece el acercamiento y el desarrollo de estrategias adaptadas a la realidad en los lugares de ocio de la juventud potencialmente consumidora en Navarra. Las propuestas de intervención se pueden desarrollar en las bajeras, que son espacios de ocio de la juventud navarra, para lo cual es esencial el papel que cumplen las mediadoras juveniles en el desarrollo de estrategias para la reflexión en torno a hábitos saludables y relaciones de menor riesgo para la salud con las jóvenes que participan en este fenómeno de la red de bajeras.

Palabras Clave

Reducción de Daños y Riesgos; Prevención; Lugares de ocio; Juventud; Bajeras; Educación de pares; Mediadoras juveniles; Hábitos Saludables.

Abstract

Attempting to reduce risk and harm is an effective outlook in the prevention of problems related to drug use since it favors an approach and implementation of strategies adapted to real situations in leisure venues where there are potential youth consumers in Navarra. Intervention proposals can be implemented in the “bajeras”, which are ground floor premises used for leisure purposes by young people in Navarra. The role played by youth mediators in these places, working with the young people who participate network of “bajeras”, is essential to implement strategies that allow them to reflect about healthy, lower risk habits for their health.

Key Words

Risk and harm reduction; Risk and harm Prevention; Leisure places; Youth; “Bajeras”; Peer Education; Youth mediators; Healthy habits.

— Correspondencia a:
Eider Jaime Ariztegui
e-mail: eiderirunea@gmail.com



INTRODUCCIÓN

La juventud navarra, se encuentra en escenarios en permanente evolución a partir de los cambios estructurales sucedidos en las últimas décadas, entre los que destacan la situación actual del mercado laboral y de vivienda, que dificultan la construcción de proyectos vitales autónomos. Su realidad abarca numerosos factores de análisis, siendo el área del tiempo libre uno de los más significativos, ya que con frecuencia, la gestión del ocio se vincula con el consumo de drogas.

La etapa evolutiva de la juventud presenta unas características concretas; sus preocupaciones se diversifican y “cada vez más, ubican su identidad en lo local, en lo más próximo y cercano —el barrio, pueblo—.”¹

El ocio, alcanza una expansión significativa en las últimas décadas debido a las transformaciones sociales acontecidas relacionadas con la reducción de la jornada laboral, el retraso en el acceso al mercado laboral, incremento de las vacaciones, flexibilidad en la jornada laboral, etc.

El fenómeno del consumo de drogas, tomando como referencia el modelo ecológico, permite un análisis multidimensional en función de la interacción entre tres áreas condicionantes en las relaciones con drogas; área personal, área social o relacional y el área de consumo. La valoración de dicha interacción, determina el tipo de relación que cada persona establece; de riesgo bajo, riesgo moderado o muy elevado, que podrá derivar o no, en daños personales y/o sociales.

1 II Plan Foral de drogodependencias: (Abril 2012) Instituto de salud Pública. Navarra.

La Reducción de Daños y Riesgos como modelo de prevención, se desarrolla mediante el acercamiento a la población objeto de intervención y promueve procesos educativos adaptados a la realidad de las personas, en su contexto social y de ocio de referencia.

Por su parte, en su aplicación a través de la perspectiva de la intervención socioeducativa, favorece el impulso de estrategias de prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas, desde el acercamiento a los espacios de socialización de la población diana, en los contextos en los que se puede dar el consumo de drogas y teniendo como referencia el contexto de la juventud, mediante procesos educativos de reflexión centrados en la persona y el grupo, para el abordaje integral de sus necesidades; a fin de ajustar la percepción del riesgo en el consumo de sustancias, fomentando hábitos de vida más saludables y de menor riesgo, la toma de decisiones autónomas y responsables, el manejo de habilidades para la vida, la gestión de placeres y riesgos, responsabilizando a las propias jóvenes de sus propias vidas y de sus hábitos de ocio, en su propio contexto de socialización y de consumo de sustancias, como pueden ser las bajeras que frecuentan.

JUVENTUD, ESPACIOS DE OCIO Y CONSUMO DE DROGAS

Desde el punto de vista sociológico “la madurez es una etapa en la que las personas toman a su cargo las responsabilidades sociales e influyen en la conformación de la



sociedad"². Probablemente ser adulta no se refiere a una determinada edad o etapa evolutiva, sino a otra serie de factores más complejos; las jóvenes necesitan seguridad, construcción de su identidad, integración en el grupo de iguales, aceptación, vivir el presente, tenerlos en cuenta, independencia, autonomía y tomar decisiones. Es un colectivo al que le interesa la diversión, el ocio, el ámbito relacional, la solución de conflictos, libertad y el espacio propio, encontrar cierta estabilidad, crear nuevas relaciones y organizarse. Pero también viven algunas dificultades relacionadas con los cambios; la adaptación, desarrollo de habilidades sociales, dificultades de gestión emocional, reconocer sus dificultades, pedir ayuda y en ocasiones, encontrar su espacio de referencia social.

Las personas jóvenes son resultado de un contexto, de las posibilidades y de las interacciones que tienen a su alcance y de las respuestas que reciben. Al igual que se transforma la sociedad, se modifican continuamente sus relaciones con su entorno así como con las drogas, por lo que la juventud es una etapa de continuo cambio.

Las jóvenes desarrollan generalmente su vida en tres ámbitos fundamentales; ámbito familiar, educativo/laboral y relacional o social. El ámbito formativo o laboral, puede ser un área de relevancia en torno a 16 y 30 años, no obstante, el ocio es la socialización, la práctica de actividades de ocio grupales o en espacios de encuentro con sus iguales, entre los que destacan en Navarra, las bajeras, (con diferente denominación en función de su situación geográfica) cuartos, piperos,

pipotes, lonjas, etc. son espacios de ocio privados, donde no existe el control de la mirada adulta y con normas de funcionamiento pactadas de manera consensuada entre sus componentes.

EL CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LAS BAJERAS

Las bajeras son locales de ocio privado y por tanto de difícil acceso desde la mirada adulta. Generalmente, el acceso a estos espacios requiere de una relación de confianza con el grupo que lo conforma, debido a que es un espacio íntimo para la juventud.

Las ordenanzas municipales reguladoras de los Ayuntamientos, cada vez definen más las normas a cumplir en estos espacios; se delimitan horarios de acceso, los niveles de ruido, las infraestructuras mínimas a cumplir, etc. Por lo que poco a poco se va teniendo más control sobre estos locales, que generan cierta preocupación, debido a su característica de privacidad.

El consumo de drogas puede ser un hecho frecuente en estos locales, debido a que el consumo forma parte de la realidad de nuestra sociedad y en el ámbito del ocio. En las bajeras, a pesar de guardar la intimidad con respecto a la mirada adulta, se detecta que el consumo es una parte menos relevante de lo que en una primera impresión podría concluirse. El consumo de drogas varía en función de las características y patrones de ocio del grupo que lo conforma, por lo que en algunas bajeras la relación con sustancias es prácticamente nula y en otras se pueden encontrar personas que presentan factores de riesgo en la relación con las mismas.

2 Frías, R. J., PRUDENCIANO, J. L., Bachiller, J. C. S., & FERNÁNDEZ, F. S. (2010). Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Editorial UNED.



Generalmente, las sustancias que más se consumen en estos espacios son las drogas legales como el tabaco y el alcohol. En menor medida se pueden encontrar grupos que consumen cannabis y la relación con sustancias estimulantes como la anfetamina, cocaína o MDMA, es más escasa todavía. Por ello, resulta imprescindible realizar un primer diagnóstico del grupo con el que se va a realizar la intervención, para ajustarse a sus características. Con respecto a otros patrones relacionados con el ocio, cada vez es más frecuente la utilización de videojuegos en estos espacios y la inversión del tiempo libre de la juventud en esta práctica.

La edad marca diferencias importantes en la tendencia del consumo de sustancias, permite valorar el impacto que determinadas conductas tendrán a medio o largo plazo. Aunque gran parte de las conductas de riesgo para la salud son adquiridas durante la adolescencia no se manifiestan en morbilidad o mortalidad durante la adolescencia misma, sino en años posteriores. Por otra parte, las dos variables también deben ser leídas conjuntamente ya que los consumos de drogas en función del género están muy condicionados por el factor generacional. Esta circunstancia explica cómo, en un escenario caracterizado por la supremacía de los consumos de drogas entre los hombres en edades más adultas, la equiparación de los hábitos de consumo de drogas en hombres y mujeres es ya una realidad en la adolescencia.

El cannabis es la droga ilegal más extendida en Navarra, y en el estado español, y la que se consume a una edad más temprana. El 36,6% de jóvenes ha consumido alguna vez cannabis. Este porcentaje ha disminuido desde 2007, donde ascendía a un 43,3%. Se-

gún estos estudios, el 13,2% ha consumido cannabis en el último mes y el 3,1% hace un consumo diario. En 2007 el porcentaje de consumo en el último mes ascendía a un 17,2%, siendo la diferencia entre las dos encuestas significativa. La edad media de inicio al cannabis es de 16,1 años, habiendo descendido desde 2007, donde era de 16,6. La curiosidad es la principal motivación para probar el cannabis (74,8%), seguido a gran distancia por motivos de diversión (16,1%).

Para poder comprender el fenómeno de las drogas, es necesario tener una mirada mucho más amplia, no sólo puesta sobre la población adolescente y joven. El Observatorio Español de Drogas y Toxicomanías como institución que hace seguimiento del fenómeno nos ofrece una panorámica de éste a través de la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanza Secundaria en España, ESTUDES, y de la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España, EDADES.

EL FENÓMENO DE LAS BAJERAS EN NAVARRA

Un grupo de amigos y amigas “cuadrilla” se pone de acuerdo para alquilar un bajo comercial y habilitarlo como lugar de reunión, de relación, diversión, aburrimiento y tantas otras cosas más. A cambio, una cuota mensual que ronda los 20€ ó 40€ por persona se destinan a pagar el alquiler y los gastos de luz, agua... En estos lugares podemos encontrar: sillones, sillas y mesas, televisión, vídeo, DVD, videojuegos, bicicletas, algunas incluso cuentan con máquina de latas aunque la mayoría siguen con el sistema de sacar la lata de la nevera y meter el dinero en una hucha o caja. El equipamiento depende de muchas cosas, la edad del grupo, su



potencial económico, el tiempo que lleva la bajera en funcionamiento, del respeto y cuidado que se tenga por los bienes del grupo, una adecuada gestión económica, etc.

Las bajeras de Pamplona y la comarca son una respuesta a la necesidad que tienen las personas jóvenes de contar con espacios para el disfrute de su tiempo libre. En Pamplona, esta necesidad ha tomado forma de bajera por diversos motivos como pueden ser; el clima más frío que en el resto de la península, antecedentes como los piperos, chamizos, chabisques, zurracapotes o cuartos de la Ribera Navarra, o los txokos y lonjas repartidos por distintos puntos del País Vasco, los problemas generados con la costumbre de beber en la calle antes de ir a bares o discotecas...

Sean cuales fueren los motivos relacionados con la aparición de este fenómeno, el resultado es que en la Comarca de Pamplona resultan locales alternativos a la calle, los bares o los salones recreativos. Son frecuentados tanto entre semana (a partir de las 19:00 horas por lo general) como el fin de semana (antes y después de salir de marcha) y su reparto geográfico no es uniforme, concentrándose la mayoría en algunos barrios de Pamplona como la Milagrosa, Santa María la Real, Azpilagaña y San Juan, y en localidades de la periferia de Pamplona como Barañain, Burlada, Berriozar, Beriain, Noain, Ansoain, Huarte, Villava, Mutilva...

La aparición de este fenómeno tiene como resultado en Pamplona y su comarca alrededor de 300 bajeras frecuentadas por la juventud³.

3 Azkona Fuente, J. (2014). El fenómeno de las bajeras como espacios urbanos de sociabilidad juvenil.

Son frecuentados entre semana y el fin de semana y su reparto geográfico no es uniforme, concentrándose la mayoría en algunos barrios de y su comarca, donde se han ido cerrando negocios y proliferan estos locales vacíos.

El fenómeno de las bajeras cumple una función socializadora, de encuentro, compartir, de creación, diversión, juego, exposición de sus creaciones, organización de actividades, almacenaje, debate, formación, de información. Han sido y son necesarios en la adolescencia y juventud etapa de desarrollo de "ser social". Son espacios donde las personas jóvenes se relacionan fuera del control de las normas de la población adulta, no es que en estos espacios reine el caos, sino que siguen unas normas propias y existe una cultura concreta de relación y esparcimiento. Se relacionan sin la presión de ser observadas por personas adultas, sin sus normas, de un modo más libre, siendo esto un factor que influye muy positivamente cuando lo que queremos hacer, es hablar con la gente joven de un tema tabú, en este caso, el fenómeno del consumo de drogas. Las bajeras son parte de la realidad del contexto de ocio juvenil si bien, dada la función socializadora y relacional que el consumo de drogas ocupa en nuestra sociedad, con frecuencia se dan consumos de sustancias, lo cual nos ofrece claves en el diseño de programas preventivos adaptados a la realidad juvenil actual, a sus intereses y necesidades.

UNA MIRADA AL FENÓMENO DE LAS BAJERAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La participación mayoritaria de jóvenes en bajeras suele ser de chicos entre 15 y 30

años. Estas edades varían en función de las posibilidades económicas de las personas que integran el grupo y variables que influyen para disponer de este espacio. También existe la realidad de bajas mixtas, en las que un número reducido de personas de este sexo también se integran en el grupo. Por otra parte, la diversidad de las características del fenómeno de las bajas da lugar a que algunas de ellas se constituyan principalmente por un grupo de chicas, donde no participan chicos o su participación es puntual o muy escasa.

Es importante tener en cuenta la perspectiva de género en la comprensión del fenómeno, y para diseñar estrategias preventivas incorporando la perspectiva de equidad, así como la edad y otros factores que plasman una gran diversidad en las personas que se encuentran en estos espacios. Sería interesante el análisis de la masculinización de las bajas para dar respuesta en clave de género a este fenómeno.

LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LAS BAJERAS

Las bajas configuran un escenario en el que las personas jóvenes invierten una considerable cantidad de su tiempo, en un lugar cuya característica principal es la privacidad, elemento que nunca han ofrecido otros espacios de encuentro.

El fenómeno de las bajas en ocasiones genera confrontación con el vecindario y la Administración Pública, puesto que es un espacio de difícil regulación y está “excluido” de la dinámica social tradicional.

La coordinación y el trabajo en red con agentes comunitarias de barrios y localidades; Agentes Comunitarios de Unidades

de Barrio (UB), Servicios Sociales de Base (SSB), centros juveniles y Servicios de Acción Preventiva Comunitaria (SAPC) o proyectos locales de educación no-formal dirigidas a la juventud, es elemental en la intervención; facilita un mapeo social en cuanto al conocimiento y la organización de los recursos existentes así como de la red de bajas existentes y las características de los grupos que las conforman, para desarrollar procesos educativos ajustados a sus características, desde el acercamiento a sus espacios, la dinámica grupal como base de la acción educativa y la educación de pares (mediadoras juveniles comunitarias) como herramienta para la gestión del consumo fomentando el autoconocimiento como base de la toma de decisiones responsables, el cuidado de la salud y consumos de menor riesgo y por tanto, relaciones con sustancias menos problemáticas.

Acceder a estos espacios, con su consentimiento, resulta complicado para aquellas que no son “sus iguales”, por lo que las estrategias de acercamiento a través de mediadoras juveniles desde la perspectiva de la Reducción de Riesgos, facilita la consecución de los objetivos en prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas. Un aspecto clave de éxito en el diseño de intervenciones preventivas es el hecho de que se desarrollen por personas jóvenes con formación en mediación juvenil, que forman parte y participan a la vez, de los lugares que frecuenta la juventud, con un discurso adaptado a su realidad y con una visión realista del fenómeno. De esta manera, se facilita la integración de los procesos preventivos en los propios contextos en los que la juventud interacciona, obteniendo siempre resultados favorables



en cuanto a su interés, participación y satisfacción entre otros aspectos. Las personas jóvenes con las que se desarrollan los procesos educativos, son parte activa de los mismos, puesto que se tiene en cuenta su perspectiva en cuanto requiere de su aceptación, consenso e implicación para implementar proyectos preventivos.

La educación de pares en los proyectos preventivos, favorece conocer de primera mano los contextos en los que interactúan las personas jóvenes, sus costumbres o el código empleado, lo cual ha brindado siempre una clara ventaja sobre otros agentes comunitarios.

La red de bajeras de las diferentes zonas de Navarra, es un escenario privilegiado para la integración de medidas preventivas que basan su acción en la capacitación de las personas para la coexistencia y convivencia en una sociedad con drogas, como fuente de argumentos para la toma de decisiones ante el consumo de sustancias, reflexionar para el cambio de conductas hacia la reducción de los factores de riesgo y aplicar conductas de promoción de la salud.

A su vez, resulta complicado realizar intervenciones preventivas con el grupo natural en otros espacios, por lo que el acercamiento a los mismos, previa cita, garantiza un mayor compromiso y participación, siendo la intervención eficaz y efectiva, ya que abre una luz a la integración social del fenómeno de las bajeras en la sociedad desde un punto de vista educativo y enriquecedor. A su vez, el desarrollo de intervenciones con el grupo natural facilita la comunicación grupal y la incidencia del mensaje, así como la confianza entre el grupo y la mediadora que desarrolla la intervención.

Todos estos elementos, facilitan la visualización de la dimensión real que abarca el fenómeno de las bajeras como espacio de reunión de las personas jóvenes, y las oportunidades que ofrecen en el desarrollo de estrategias de Reducción de Riesgos en sus propios contextos de ocio de referencia.

PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN EN REDUCCIÓN DE RIESGOS: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN BAJERAS (PROYECTO IKARO)

El proyecto de intervención socioeducativa en espacios de ocio (Proyecto Ikaró) que realiza la Asociación HEGOAK en las bajeras de Pamplona y su comarca, así como en otras localidades de Navarra, se desarrolla partiendo del trabajo coordinado y en Red con Agentes Comunitarios; de SSB, UB, SAPC o Centros Juveniles y Mediadoras referentes en la Zona. Esta metodología, supone un enriquecimiento para la comunidad y para las personas que viven en ella, en tanto que existe una red profesional coherente y organizada, que permite procesos de calidad, asegurando el seguimiento y la continuidad en las acciones preventivas, enmarcadas en procesos globales.

La coordinación facilita el análisis y diagnóstico social de zona; en cuanto al conocimiento de los recursos comunitarios existentes, intervenciones preventivas realizadas, así como la detección de grupos susceptibles de participar en el proyecto y su Diagnóstico de Grupo en profundidad, para adaptar la intervención a su realidad. El trabajo coordinado y en Red favorece la



adecuación del Proyecto por lo que la labor de los Agentes Comunitarios, resulta fundamental para adecuar los procesos de intervención a la realidad social de la zona, así como para ajustar los objetivos del proceso a las características de las personas jóvenes objeto de intervención y para favorecer la interdisciplinariedad de las actuaciones preventivas desarrolladas en la Zona. Además, asegura la continuidad de procesos preventivos globales una vez finalizada la intervención y favorece canales para el mantenimiento de la relación.

La intervención socioeducativa en espacios de ocio ha de entenderse como una herramienta para el acompañamiento⁴ de las personas en sus vivencias en el ocio, que favorece procesos de aprendizaje y favorece la minoración del impacto que estas experiencias pueden tener en sus relaciones con sustancias, en el caso que se den.

La intervención tiene como objetivo desarrollar procesos de intervención socioeducativa en bajeras, con población joven que presenta consumos de drogas y factores de riesgo, favoreciendo la promoción de la salud y la motivación al cambio para una gestión responsable de sus relaciones con las drogas. Incide en la reflexión en torno al proceso de la toma de decisiones de las jóvenes, favoreciendo la gestión desde la responsabilidad en aquellas que deciden consumir y disminuyendo los posibles problemas asociados al consumo, y el desarrollo de herramientas para mantener su decisión ante la posible presión de grupo y otros ele-

mentos, incidiendo en los argumentos que les han llevado a mantener esta postura ante el consumo, en las que deciden no consumir.

El contexto de una persona, es el ámbito que le rodea, las otras personas, la familia, la escuela, el trabajo, las amistades, vecindad, comunidad, espacios de ocio existentes, la cultura... son aspectos que influyen y forman parte de su desarrollo. Proponemos por tanto, enriquecer estos espacios, en favor del ocio creativo, cooperativo así como constructivo. Uno de los riesgos relacionados con este aspecto, viene de la manera en que entendemos y vivenciamos el ocio. Dependiendo de la manera en que una persona se plantee el ocio, así como sus expectativas, tendrá más o menos riesgos derivados del mismo. Lo vivirá de forma más satisfactoria o menos, y le aportará elementos enriquecedores en su vida o le resultará limitador. Ocio y contexto son por tanto conceptos que están muy relacionados entre sí, por lo que la reducción de riesgos relacionados con el contexto de la juventud, requiere de la creación de ambientes que promuevan la reflexión en torno a la conceptualización del ocio. Uno de los factores de protección en el ocio es el fomento del ocio creativo, cooperativo y constructivo, que facilita la creación de interacciones y redes de apoyo saludables entre las personas que forman parte de un grupo, fomentando la armonía y su cohesión. En definitiva, la Reducción de Riesgos poner el acento en las motivaciones, intereses y fortalezas del grupo de personas con las que se desarrolla la intervención.

Así pues, el aprendizaje en habilidades sociales, la educación en valores y la inteligencia emocional, valorar la vida, la libertad

4 Jacinto, C. (2001). Contextos y actores sociales en la evaluación de los programas de capacitación de jóvenes. En E. Pieck (coord.), *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social* (pp. 251-268).



y la solidaridad en nuestros momentos de ocio se convierten en aspectos clave de la intervención.

Es necesario por tanto, favorecer la adquisición de habilidades que fomentan la toma de decisiones responsables y la autonomía en el uso de los bienes y recursos. Facilita la realización personal, la creatividad y el desarrollo de las fortalezas de cada persona, junto con el sentimiento de bienestar y el proceso del crecimiento personal, que favorece reducir los riesgos relacionados con el contexto. Además se pretende fomentar la creación de relaciones de autoayuda en los grupos, para modificar la percepción del riesgo y favorecer el cambio de conducta hacia la promoción de la salud y la reducción de riesgos relacionados con el consumo de drogas.

Por otro lado, generar cambios de conducta en sus hábitos de consumo o perspectiva ante el fenómeno, integrar la necesidad de aplicar esas pautas en rituales y situaciones determinadas y asimilar y poner en práctica pautas de cuidado de la salud para la gestión de los consumos, son claves de éxito de la acción. Se fortalecen los factores de protección, individuales y grupales, al mismo tiempo que se facilita el cambio de conducta y la reducción de factores de riesgo.

A modo de síntesis, la Reducción de Riesgos en la intervención en espacios de ocio es una experiencia que brinda a las personas participantes, la oportunidad de obtener sus propias conclusiones sobre el fenómeno del consumo y facilita la gestión de los mismos desde el cuidado de la salud, a través de procesos educativos de reflexión, desde la educación de pares.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general

Desarrollar Procesos de Intervención Socioeducativa en las bajeras de Pamplona y su Comarca, con población joven que presenta consumos de drogas y factores de riesgo para su salud, aportando elementos para la promoción de la salud y el bienestar, que promuevan la gestión responsable de sus relaciones con las drogas y el cambio de conducta para la reducción de riesgos y daños.

Objetivos específicos

- Abordar el fenómeno del uso de drogas desde una perspectiva comunitaria de forma planificada, coherente, participativa y coordinada en red con Agentes Comunitarios; profesionales de Unidades de Barrio (UB), Servicios Sociales de Base (SSB) y de Centros Juveniles.
- Desarrollar Procesos Educativos de reflexión conjunta para fomentar la reducción de los usos problemáticos de drogas y disminuir sus daños y consecuencias en la población juvenil que participa en las bajeras de Pamplona y su Comarca.
- Crear relaciones de autoayuda en grupos naturales de las bajeras, para modificar la percepción y favorecer el cambio de conducta hacia la promoción de la salud y la reducción de riesgos relacionados con el consumo de drogas.

CLAVES PARA LA INTERVENCIÓN EFICAZ CON JÓVENES

En función de las respuestas que reciben de las instituciones adultas, se considera su

adecuación y la capacidad de adaptación de los procesos preventivos que se pretenden desarrollar.

La Reducción de Riesgos facilita el desarrollo de la intervención fundamentada en la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas, a través de una metodología que se ajusta a las diferentes realidades de las personas, mediante el acercamiento a sus espacios de socialización, la sensibilización social, la información objetiva y la educación de pares, basadas en estrategias comunicativas adaptadas a su realidad, aspectos fundamentales para la adecuación a la diversidad de personas y de estilos de vida.

La intervención socioeducativa favorece actuaciones de carácter global:

- Trabajo comunitario coordinado en Red con Agentes Comunitarios.
- Detección de grupos clave e intervención en clave de proceso.
- Acercamiento a los espacios de ocio y educación de pares.
- Metodología grupal y relación de ayuda.
- Estrategia de comunicación adaptada a la realidad.

LA FORMACIÓN EN MEDIACIÓN JUVENIL; CLAVE DE ÉXITO EN LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN BAJERAS

Un educador de pares recibe capacitación, formación e información específica en mediación juvenil y trata de mantener un

cambio de comportamiento positivo entre los miembros del grupo así como de la población hacia quien se dirige su intervención. Los niveles de confianza y comodidad entre el educador de pares (mediador) y su grupo de referencia, facilitarán discusiones abiertas sobre temas de la actualidad y de relevancia para las jóvenes. Los educadores de pares pueden, de hecho, actuar como modelos de actitud y comportamiento, es decir, referentes positivos para otras jóvenes con quienes intervienen.

Formación básica en mediación

Los contenidos se desarrollan en 16 horas de formación, pudiendo reducirse en función de las características del grupo. También se ofrece la posibilidad de realizarse en euskera, con los grupos que planteen esta realidad.

Contenidos

- Presentación de HEGOAK: Introducción a la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas.
- Presentación del grupo: La importancia del autoconocimiento y la autoestima como herramientas preventivas.
- Epistemología del Fenómeno del consumo de drogas.
- La promoción de la salud en la juventud
- Historia del fenómeno del consumo de drogas
- Análisis de la realidad para el diagnóstico
- Conceptualización objetiva del término droga



- El consumo en las diferentes formas de relacionarse: aproximación a los usos y las sustancias, riesgos y daños derivados del consumo.
- Factores que intervienen en la relación; área personal, relacional y de sustancia: el triángulo de Zinberg (persona, contexto y sustancia), como herramienta de estudio de la realidad de las personas para adaptar las intervenciones en el ocio.
- Relaciones de equilibrio y desequilibrio en la relación con sustancias.
- Riesgos relacionados con el consumo de drogas.
- Claves para la intervención socioeducativa en el fenómeno del consumo de drogas
- Casos prácticos de análisis de la realidad de las personas con las que intervienen.
- Dinámica debate sobre conceptos: prevención, educación, el consumo responsable...
- La estrategia del manejo de placeres y riesgos; el consumo responsable.
- Herramientas para intervenir con personas a nivel individual y grupal.
- Síntesis de contenidos, con ronda de aportaciones y reflexiones sobre los temas tratados.
- Contenidos en legalidad, análisis de sustancias, sexualidad y drogas.
- Evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

La evaluación de las intervenciones, favorece la obtención de conclusiones relativas al grado de cumplimiento de los objetivos, así como la valoración del desarrollo del proceso educativo y el grado de adecuación de la Intervención respecto a los objetivos planteados con cada uno de los grupos.

Facilita analizar aspectos relevantes de la coordinación entre las entidades impulsoras de proyectos de Reducción de Riesgos y las agentes comunitarias que han participado en el proceso. Facilita conocer los resultados obtenidos relativos a la intervención desarrollada a través de la perspectiva de los agentes comunitarios; en lo relativo a la coordinación y la perspectiva de las personas participantes; nivel de compromiso y participación, percepción del riesgo en el fenómeno del consumo de drogas, los procesos de autoayuda creados, así como su grado de satisfacción con la intervención. Por otra parte, se analiza con los Agentes Comunitarios la adecuación de la intervención a los objetivos propuestos y a las necesidades de cada grupo, así como otras cuestiones relativas al trabajo en red y la modificación de conducta en las jóvenes que presentan factores de riesgo en el consumo de sustancias.